

Política de No Discriminación

La **CIUDAD DE PLEASANTVILLE** opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color u origen nacional, según el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada. Cualquier persona que crea que él o ella ha sido afectado por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI, puede presentar una querrela por escrito a la **CIUDAD DE PLEASANTVILLE**. Para presentar una querrela o para obtener más información sobre las obligaciones de la Ciudad de Pleasantville bajo el Título VI, puede escribir a: **CIUDAD DE PLEASANTVILLE, City Hall, 18 N. First Street, Pleasantville NJ, Attn: EEO/Title VI Officer.**

Servicios de Transporte provistos por esta agencia son en su totalidad o en parte financiados por fondos federales recibidos a través de NJ TRANSIT, y como individuo usted también tiene el derecho a presentar una querrela según el Título VI a el Departamento de Transportación de US, por medio de comunicarse con el Coordinador del Programa Título VI por escrito a la dirección aquí provista:

Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor – TCR, U.S. Department of Transportation, Federal Transit Administration, Office of Civil Rights, 1200 New Jersey Avenue, SE, Washington, DC 20590.

Si usted necesitara esta información en otro idioma, puede llamar al (609) 645-5918.